



RESOLUCIÓN EXENTA N°:595/2016

DISPONE ELIMINACIÓN DEL LEEPP POR RETIRO VOLUNTARIO DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.

Río Bueno, 30/ 06/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. Que el establecimiento mediante carta certificada de fecha 23-06-2016 solicitó a la Oficina Sectorial SAG Río Bueno, el retiro voluntario del Listado de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.

RESUELVO:

1. Derógase la resolución N°00007, emitida con fecha 31-03-2014, por eliminación del LEEPP del establecimiento pecuario exportador que a continuación se señala:

Razón Social	LACTEOS DEL SUR S.A
N° y fecha de Resolución Sanitaria	RES. SERVICIO SALUD N°V-R 0443 DEL 16 DE MARZO DE 2007
RUT	76.716.680-K
Dirección, comuna y nombre de región	SECTOR PINDACO KM 18 N°18500, RIO BUENO,REGION DE LOS RIOS, CHILE
Representante legal	RODRIGO ANDRES BOETTCHER MUNDACA
N° de registro LEEPP	10-16

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING
JEFE DE OFICINA OFICINA SECTORIAL RIO
BUENO**

khg

Distribución:

- Cristian Eduardo Toledo Hein - Encargado Regional Protección Pecuaria Los Rios - Or.Lros
- Ramon Alejandro Angulo Flores - Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Rios - Or.Lros
- Carolina del Carmen Barria Ojeda - Medico Veterinario Oficina Sectorial Rio Bueno - Or.Lros
- Jose Alfredo Herrera Rodriguez - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Or.OC
- Empresa Láctea Lacteos del Sur. Lacteos del Sur.

Oficina Sectorial Rio Bueno - Esmeralda # 1160 - Teléfono: 642344815